



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

126/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, por medio de las áreas que estime corresponder, proceda a restaurar el Monumento a la Madre implantado en el barrio "Almirante Solier", como así también consolidar la parquización e iluminación del sector.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 152/2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 05/10/2011.-

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA